



INFORMATIVO 3 - 2024

Estimadas familias trigaleras, a nombre del equipo directivo, les saludamos afectuosamente. Ya nos encontramos terminando el primer cuarto del año escolar, y es momento de revisar el estado de avance del plan anual. Es por ello, que el siguiente informativo contiene:

- I. Resultados SIMCE 2023.
- II. Estado de la asistencia general y atrasos.
- III. Estado de resultados académicos (lenguaje y matemática).
- IV. Resultados de encuesta de uso de celular en la escuela.
- V. Informativo respecto de estudiantes con NEE en la escuela.
- VI. Recordatorio del calendario escolar.
- VII. Recordatorio de conducto regular.
- VIII. Actualización de documentos institucionales.
- IX. Nombramiento de nuevos funcionarios/as.

I. Resultados SIMCE 2023

Nivel	4to básico
Grupo Socio Económico	Medio Alto

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN 4TO BÁSICO

2016	2017	2018	2022	2023
275	288	272	250	265

MATEMÁTICA 4TO BÁSICO

2016	2017	2018	2022	2023
276	262	240	244	240



Nivel	II Medio
Grupo Socio Económico	Alto

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II MEDIO

2018	2022	2023
281	215	257

MATEMÁTICA II MEDIO

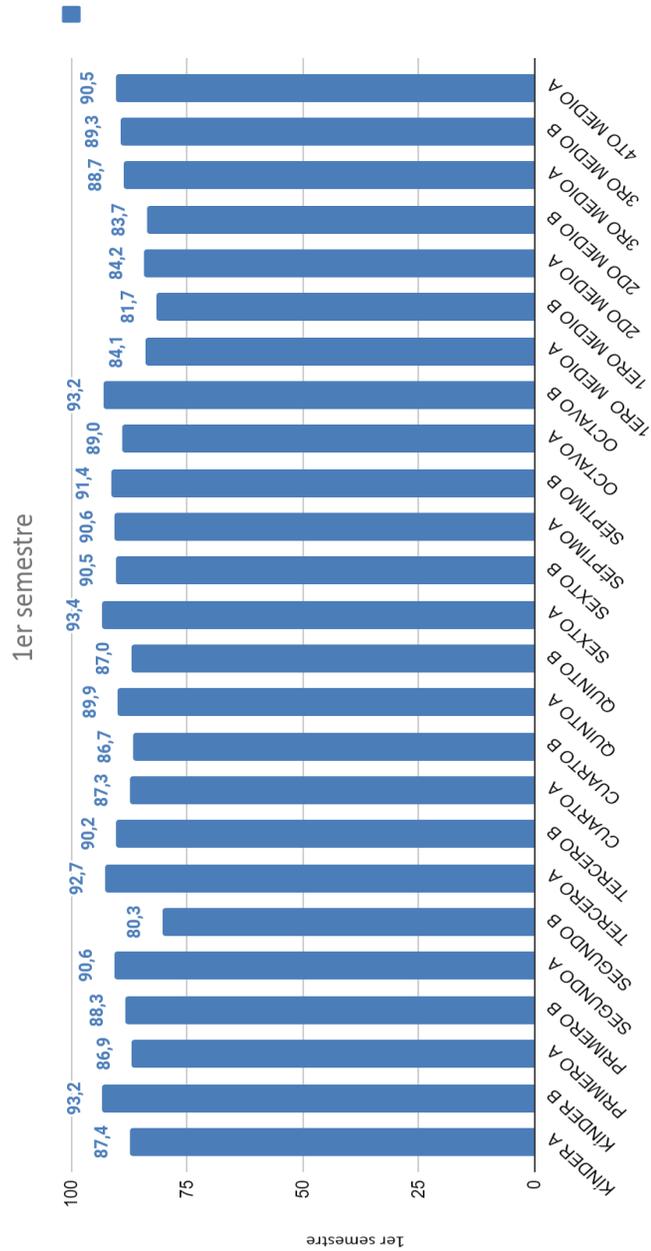
2018	2022	2023
276	226	258



II. Estado de asistencia general y atrasos.

ASISTENCIA GENERAL % PROMEDIO POR CURSO

	1er semestre
KÍNDER A	87,4
KÍNDER B	93,2
PRIMERO A	86,9
PRIMERO B	88,3
SEGUNDO A	90,6
SEGUNDO B	80,3
TERCERO A	92,7
TERCERO B	90,2
CUARTO A	87,3
CUARTO B	86,7
QUINTO A	89,9
QUINTO B	87,0
SEXTO A	93,4
SEXTO B	90,5
SÉPTIMO A	90,6
SÉPTIMO B	91,4
OCTAVO A	89,0
OCTAVO B	93,2
1ERO MEDIO A	84,1
1ERO MEDIO B	81,7
2DO MEDIO A	84,2
2DO MEDIO B	83,74
3RO MEDIO A	88,7
3RO MEDIO B	89,3
4TO MEDIO A	90,5





TOTALIZACIÓN DE ATRASOS POR CURSO

1A	17	6B	36
1B	26	7A	9
2A	35	7B	42
2B	23	8A	21
3A	37	8B	27
3B	27	IMA	15
4A	37	IMB	30
4B	27	IIMA	26
5A	33	IIMB	46
5B	14	IIIMA	65
6A	19	IIIMB	58
		IVM	85

III. Estado de resultados académicos (lenguaje y matemática).

Curso	Lenguaje	Matemática
1A	97,1%	98,6%
1B	95,7%	97,1%
2A	88,6%	92,9%
2B	94,3%	94,3%
3A	92,4%	92,9%
3B	90%	84,3%
4A	82,9%	75,7%
4B	88,6%	82,9%
5A	65,7%	70%
5B	64,3%	71,4%
6A	82,9%	67,1%
6B	71,4%	62,9%
7A	70%	62,9%
7B	70%	65,7%
8A	75,7%	77,1%
8B	74,3%	75,7%
IMA	82,9%	74,3%



IMB	80%	71,4%
IIMA	75,7%	75,7%
IIMB	72,9%	70%
IIIMA	75,7%	64,3%
IIIMB	78,6%	67,1%
IVM	78,6%	65,7%

IV. Resultados de encuesta de uso de celular en la escuela.

<p>1. Según su opinión, ¿Qué efecto tiene en los aprendizajes de los/as estudiantes el uso de celular en la sala de clases?</p> <p>a) Efecto positivo, ayuda en el aprendizaje 23,4% b) Efecto negativo, no ayuda en el aprendizaje 62,3%</p>
<p>2. En general, ¿considera que el uso de celulares en los recreos ayuda o perjudica la sociabilización de los estudiantes (que interactúen y/o compartan con otras personas)?</p> <p>a) Perjudica la socialización 87,2% b) Ayuda a la socialización 10,1%</p>
<p>3. ¿Cree usted que el uso de celulares en las salas, patios u otros espacios del colegio tienen un efecto en el ciberacoso entre los estudiantes?</p> <p>a) Aumenta el ciberacoso 75,4% b) Disminuye el ciberacoso 1,8% c) No tiene efecto 20,1%</p>
<p>4. ¿Qué opinión tiene sobre la prohibición del uso de los celulares en los colegios para los estudiantes de educación básica (de primero a octavo básico)?</p> <p>a) Debe prohibirse el uso de celulares 71,9% b) No debe prohibirse el uso de celulares 24,4%</p>
<p>5. ¿Qué opinión tiene sobre la prohibición del uso de los celulares en los colegios para los estudiantes de educación media (de primero a cuarto medio)?</p> <p>a) Debe prohibirse el uso de celulares 45,5% b) No debe prohibirse el uso de celulares 47,2%</p>



6. ¿Considera que el uso de celular en la escuela, puede tener un impacto pedagógico al usarlo como estrategia de aprendizaje?

- a) Si, puede tener un impacto positivo **63,3%**
- b) No, tiene un impacto nocivo en los aprendizajes **33,7%**

Se encuentra planificada, creada y lista para implementación una encuesta para estudiantes respecto del uso que dan al celular y sus apreciaciones respecto del uso en la escuela.

El análisis de estos insumos, alineados con la política nacional de convivencia escolar y las orientaciones respecto del uso de celular en la escuela, nos permitirá confeccionar una política interna de uso de celular en el espacio educativo, tanto para clases como para recreos, política que será incorporada en el RICE el 2025.

V. Informativo respecto de estudiantes con NEE en la escuela.

Estimadas familias trigaleras, madres, padres, apoderados y apoderadas de nuestra comunidad escolar.

Nos dirigimos a ustedes para socializar las últimas políticas públicas asociadas a la ley 21545. La presente ley tiene como objeto asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social y escolar de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista, en diversos escenarios sociales, en donde encontramos un apartado importante respecto de la inclusión escolar. La circular 586 de la superintendencia, que promueve la inclusión y protección de los derechos de párvulos y estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, es más específica en este aspecto.

Durante años, nuestro establecimiento se ha enmarcado en un clima que propicia espacios de respeto y cohesión en relación a neurodiversidad e inclusión, donde madres, padres, apoderados/as, familia y comunidad escolar trabajamos en conjunto con el fin de fortalecer una atención oportuna, continua y coordinada en relación a planes individuales que fomenten el acceso al currículum nacional, al desarrollo de habilidades para la vida y la participación activa de todos nuestros/as estudiantes. En este camino hemos tenido aciertos y desaciertos, pero estamos seguros de que hemos transitado a una escuela más inclusiva y respetuosa de las diversidades en muchos aspectos.



Es importante que, como comunidad educativa, mostremos empatía y comprensión hacia todos los/as estudiantes en neurodivergencia. Debemos ser pacientes, respetuosos, brindarles el apoyo y la atención necesaria para que puedan desarrollar todo su potencial, promoviendo un ambiente inclusivo en el que se sientan aceptados y valorados.

Trabajemos juntos para garantizar que todos y todas los estudiantes tengan la oportunidad de aprender, desarrollar habilidades y potenciar su autonomía.

Un abrazo afectuoso.

Equipo Directivo y Equipo Diferencial

VI. Respecto del Calendario Escolar 2024

20 y 21 de mayo	Interferiado y Feriado
18 de junio	Último día de clases del 1er semestre
19 de junio al 07 de julio	Vacaciones de Invierno
08 de julio	Inicio de clases segundo semestre
15 y 16 de agosto	Feriado e interferiado
13 de septiembre	Acto de fiestas patrias
16 al 20 de septiembre	Feriado de Fiestas Patrias
07 de octubre	Jornada de reflexión docente
11 de diciembre	Término del segundo semestre

VII. Recordatorio de conducto regular





VIII. Actualización de documentos institucional

La escuela se encuentra en un proceso de actualización de instrumentos institucionales (manual de evaluación, calificación y promoción MECP; reglamento interno de convivencia escolar RICE; Plan interno de seguridad escolar PISE. En ese sentido, los/as invitamos a estar revisando nuestra web para una lectura actualizada de estos, o solicitar a inspección de cada sede alguno de estos documentos impresos.

IX. Nombramiento nuevos funcionarios/as

Encargada de convivencia escolar básica	Por inicio de licencia pre y post natal, asume a cargo de convivencia escolar sede de básica, la psicóloga Melissa Alarcón González , para gestionar la convivencia escolar de kínder a 6to básico, en reemplazo de María José Garrido. Mantiene el mismo correo: convivenciaescolareltrigo@gmail.com
Encargada de convivencia escolar media	Por nuevos planes en su vida privada, asume a cargo de convivencia escolar sede de media, la educadora diferencial Valeria Meléndez Cancino , para gestionar la convivencia escolar de 7mo a IV medio, en reemplazo de Katherine Moraga. Mantiene el mismo correo: convivenciaescolarmedia@gmail.com

Sin otro particular, cordialmente,

Erick Godoy Aguirre

Director

Maipú, viernes 24 de mayo de 2024.

